



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR™

MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD (AIC)

CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001



LA CONTABILIDAD PÚBLICA: EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Expositora:
Dra. Cristina Trujillo, MBA.



“Todos los hombres sueñan, pero no por igual; aquellos que sueñan por la noche, en la suspensión vaga de sus mentes, despiertan para darse cuenta de que fue inútil. Sin embargo, los que sueñan de día son hombres positivamente peligrosos, que pueden activar sus sueños con los ojos abiertos, y convertirlos en realidad”

-Warren Bennis-



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR™

MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD (AIC)

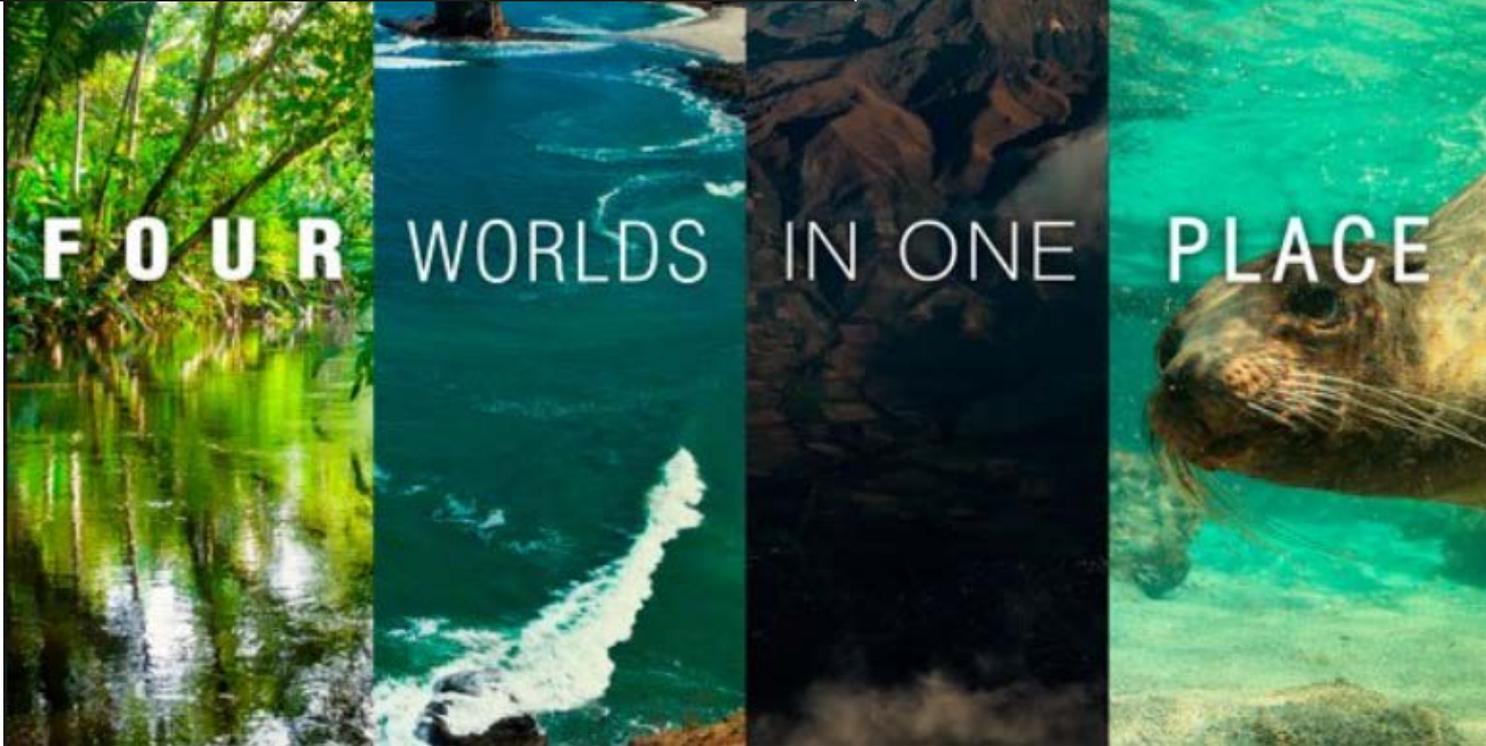
CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001



ecuador



ecuador



LA CONTABILIDAD PÚBLICA EN ECUADOR

- En Ecuador existe una ley de contadores públicos que regula a los profesionales. Sin embargo esta ley es muy antigua y actualmente se encuentra en revisión por la Asamblea Nacional.
- Se reconoce a dos tipos de contadores: CPA (Contador Público Autorizado; Contador Bachiller Autorizado).
- Los contadores en Ecuador pertenecen a las Federaciones y Colegios Profesionales de forma voluntaria. Hasta 1999 era obligatoria pertenecer a los Colegios profesionales, pero basados en principio de la libre agrupación de la Constitución Ecuatoriana, se declaró la inconstitucionalidad de las afiliaciones obligatorias a estos cuerpos colegiados.



La Contabilidad Pública en Ecuador

- Los contadores en Ecuador realizan sus actividades profesionales tanto en sector público como privado, para lo cual deben acreditar su formación académica en las diferentes centros de estudios de tercer nivel del país.
- La Contabilidad Pública está administrada de forma general por el Ministerio de Finanzas del Ecuador, quien ha generado un proceso de acercamiento con los diferentes autores del ámbito contable local e internacional.



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR™**

MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD (AIC)

CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001



LA CONTABILIDAD PÚBLICA: EXPERIENCIA INTERNACIONAL



La Contabilidad Gubernamental como sistema de reconocimiento y control ha pasado por varios cambios evolutivos enfocados en la calidad de la información financiera presentada por el sector público a nivel mundial



Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), se basan en el principio de acumulación o devengo promoviendo información financiera de calidad, transparente y comparable.



Tal como en la aplicación de las NIC/NIIF, existen diversos métodos para la implementación de la normativa emitida por la IFAC de acuerdo a las políticas de cada país se puede realizar: la adopción, convergencia o armonización.

LA CONTABILIDAD PÚBLICA: LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL



Muchos países de Latinoamérica aplican la Contabilidad Pública bajo el Método de Acumulación o Devengo. El International Federation Of Accountants (IFAC), a través de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (ISPASB), busca armonizar la información contable y financiera de las entidades públicas a nivel mundial.

¿Cuál podría ser la relación entre la práctica actual de la Contabilidad Pública en los países de Latinoamérica y las normativas propuestas por IFAC?

La conceptualización y aplicación del devengado es la situación contable que vive Ecuador en estos momentos. El devengado, como principio, ha diferenciado los registros contables entre el Sector Público No Financiero Ecuatoriano y el Sector Comercial Privado. Sin embargo, este modelo se ha ido integrando con el Sistema de Administración Financiera (ESIGEF). Esta integración supone el primer paso en el camino de integrarnos internacionalmente en el campo de Contabilidad Pública.

Dicha integración permitiría realizar la rendición de cuentas de forma clara y transparente.

Expositora: Dra. Cristina Trujillo, MBA.

LA CONTABILIDAD PÚBLICA:

Los países realizan diferentes proyectos encaminados a la adopción, armonización o convergencia con la normativa, sin embargo al pasar los años aún no ha sido posible la adopción total de las Normas Internaciones de Contabilidad para el Sector Público, es por ello que países como Colombia, Ecuador, México y Venezuela optan por plantear una normativa interna ajustada con las NICSP con enfoque a una *convergencia total*.

La estandarización con la normativa es necesaria para facilitar la interpretación de información y aumentar los niveles de competitividad en el mercado internacional. *(Gómez, Joya & Ortiz, 2015)*

LA CONTABILIDAD PÚBLICA:

Países	Adaptación	Convergencia	Armonización	Gradual	Otras
Argentina	X				
Bolivia		X			
Brasil					X
Chile		X			
Colombia			X		
Costa Rica	X				
Ecuador			X		
Honduras					X
México			X		
Nicaragua					X
Paraguay					X
Perú				X	
República Dominicana				X	
Uruguay	X				
Venezuela			X		
TOTAL	3	2	4	2	4
TOTAL %	15%	10%	20%	10%	20%

(Se ha considerado 16 países latinoamericanos y del Caribe de los 20 en total para representar la aplicación de NICSP en proporción a los 5 criterios que se han tomado en cuenta)

Fuente: Sánchez y Pincay (2013)

Elaboración propia.

Expositora: Dra. Cristina Irujo, MBA.

LA CONTABILIDAD PÚBLICA:

En Ecuador

- La adopción, armonización o convergencia a NICSP ha sido un proceso complejo, debido a que su implementación se ha visto afectada por las normas internas de cada país, pues la financiación y apoyo técnico son necesarios lo cual genera un gasto público.
- Ministerio de Finanzas, emite el Acuerdo 067 basado en NICSP, el cual especifica las directrices para la correcta ejecución de la Contabilidad Estatal en el Ecuador, dicha normativa busca que la información financiera sea uniforme, comparable y transparente. (Estandarización mundial)

LA CONTABILIDAD PÚBLICA:

En Ecuador

- La Contabilidad Gubernamental en el Ecuador es considerada un proceso metódico, ordenado y secuencial basado en la eficiencia y eficacia de las actividades al obtener información financiera, patrimonial y presupuestaria confiable, oportuna y transparente, facilitando a los altos mandos la toma de decisiones. (*Ministerio de Finanzas*).
- La Contabilidad Gubernamental en el Ecuador se rige en el Acuerdo Ministerial 067 presentado por el Ministerio de Finanzas, así como también la aplicación de la contabilidad bajo la base del devengado.

LA CONTABILIDAD PÚBLICA: LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Ecuador busca cada día mejorar y adoptar las medidas necesarias para enfrentarse al mercado competitivo internacional manteniendo su esencia como país y demostrando la eficiencia en la aplicabilidad de la normativa internacional tanto para el sector privado del cual obtiene los recursos monetarios y del Sector Gubernamental del cual obtiene un buen manejo de los recursos públicos garantizando armonía entre el ciudadano y el Estado.

**Acuerdo 067
Ministerio de
Finanzas.**



**Contabilidad
bajo el principio
del devengado.**

LA CONTABILIDAD PÚBLICA: LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

“Mi país busca armonizar sus normas de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de hacer más competitiva su información y sobre todo mejorar su gestión administrativa financiera, teniendo en cuenta que la contabilidad en el sector público se encuentra relacionado con las políticas públicas y que el gobierno, los ciudadanos y los profesionales contadores son los principales interesados en la información de este sector.

Se puede mirar un crecimiento del 10% al 21% de avance en el proceso de armonización en los estudios del Banco Mundial e Interamericano de Desarrollo con el cumplimiento del Acuerdo 067 del Ministerio de Finanzas, esperando en el año 2020 lograr la implementación en un 100%.” *(fuente – Banco Mundial)*



Gracias

por su atención

